



CAM

**Caja
Mediterráneo**

INFORMACIÓN PARA LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2009.

Al amparo del artículo 22º. de los Estatutos por los que se rige la Entidad, y en ejecución de lo acordado el pasado treinta de abril por el Consejo de Administración, el Presidente convocó a las Consejeras y Consejeros Generales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a la Asamblea General Ordinaria, iniciada a las doce horas, en primera convocatoria.

En relación con las propuestas previstas en el orden del día, la Asamblea General adoptó todos los acuerdos relacionados en el mismo, de los que cabría destacar lo siguiente:

En el punto 4.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2008; de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros del Mediterráneo y sus sociedades dependientes que constituyen el grupo consolidable referidas al mismo ejercicio, y de los informes de gestión de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidado, referido también al mismo ejercicio, todo ello a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad y previa lectura de los informes preceptivos de los auditores externos y de la Comisión de Control de la Entidad. La Asamblea General aprobó las citadas cuentas anuales que comprenden: el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión.

En el punto 5.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución propuesta por el Consejo de Administración del excedente obtenido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2008. La Asamblea General aprobó la distribución del excedente, destinando 324,48 millones de euros a Reservas, 67,26 millones de euros a Obras Sociales y 13,58 millones de euros a Cuotas Participativas, de los cuales 4,38 millones de euros se destinan a pago de dividendos y 9,20 millones de euros al fondo reserva de cotaparticipes.



CAM

**Caja
Mediterráneo**

En el punto 6.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de distribución entre los cuotapartícipes de una retribución adicional. La Asamblea General aprobó la distribución entre los cuotapartícipes de una retribución adicional, una vez deducido el dividendo a cuenta abonado en el primer trimestre de 2009, de 0,0438 euros por cuota participativa, por importe total de 2,19 millones de euros.

En el punto 7.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de liquidación del presupuesto de Obras Sociales correspondiente al ejercicio 2008. La Asamblea General acordó aprobar la liquidación del Presupuesto de Obra Benéfico Social del ejercicio 2008 que, en su detalle por Obras y Actividad, supone un 99,49% de lo presupuestado, 66,05 y 48,50 millones de euros, respectivamente.

En el punto 8.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de presupuesto de Obras Sociales para el año 2009. La Asamblea General acordó aprobar el presupuesto de Obra Benéfico Social para el año 2009, por un importe de 70,01 millones de euros.

Por último, se procedió al nombramiento de los interventores que, junto con el Presidente y el Secretario, aprobarán el acta de la sesión, tal como se establece en el artículo 23º. de los Estatutos de la Entidad.

En Alicante, a 9 de junio de 2009

José Pina Galiana
Director General-Secretario General